



Nº Decreto: 2017 / 000000288

En la Ciudad de CARBONEROS, a 30 de JUNIO de 2017, D. / Dña. BONILLO AVI, DOMINGO, ha dictado el siguiente

DECRETO

2017 / 000000288

En uso de las facultades que me confiere el art. 38 y 30 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y siendo necesario adoptar acuerdos sobre los asuntos que después se relacionarán, por la presente

RESUELVO

Convocar Sesión Extraordinaria-Urgente del Pleno del Ayuntamiento a celebrar el lunes día 3 de julio de 2017 a las 13:30 horas en primera convocatoria, y dos días después en segunda, caso de no existir el quórum exigido en la primera, en el Salón de Plenos de esta Casa Consistorial; a fin de resolver los asuntos incluidos en el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 001 PRONUNCIAMIENTO DEL PLENO SOBRE LA URGENCIA
- 002 ADHESIÓN AL CONVENIO PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA AL AYUNTAMIENTO DE CARBONEROS, PARA LA REDACCIÓN DE LA INNOVACIÓN DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO (Adaptación parcial de las NN.SS. de Planeamiento a la LOUA), PARA LA APERTURA DE VIAL DE CONEXIÓN DEL POLÍGONO INDUSTRIAL A LA AUTOVÍA A-4
- 003 APERTURA DE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN Y APROBACIÓN DE PLIEGO DE CONDICIONES ENAJENACIÓN PATRIMONIO PÚBLICO DE SUELO

Así lo dispongo en el lugar y fecha al principio indicados.

El Alcalde

Ante mí:
La Secretaria

